

Ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género

CUADERNO DE TRABAJO
Manual para Maestros

Taller 2



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Directorio

Leticia Ramírez Amaya
Secretaria de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Adriana Olvera López
Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

José Alberto Fuentes Rosales
Director en Programas de Formación y Desarrollo Profesional de Personal Docente

María Concepción Ruiz Pérez
Subdirectora de Desarrollo Académico

Índice

Presentación	4
Meta de aprendizaje.....	6
Metas específicas.....	7
1. ASPECTO BIOLÓGICO DE LA SEXUALIDAD	11
2. ASPECTO PSICOLÓGICO Y DIVERSIDAD SEXUAL.....	18
3. ASPECTO SOCIOCULTURAL DE LA SEXUALIDAD.....	32
Sección de trabajo colaborativo	81
Meta de la actividad colaborativa	82
Etapa 1	83
Etapa 2	84
Etapa 3	86
Establecimiento de Acuerdos	87
La Cima	88
Referencias	89



Presentación

El presente Curso-taller 2 tiene como principal función el situar a los participantes en los fundamentos del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en la Nueva Escuela Mexicana la cual busca desarrollar en las y los docentes habilidades socioemocionales vinculadas al conocimiento, enseñanza, ejercicio de una educación integral de la sexualidad de manera saludable:

- Un acercamiento al nuevo MCCEMS brindando saberes en las y los docentes para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género.
- Promover aprendizajes significativos en las y los docentes que les permitan adquirir experiencia de manera individual y colaborativa para un mejor entendimiento de la educación integral de la sexualidad.
- Lograr la vinculación de los aprendizajes adquiridos en el aula, para promover un proyecto personal y de vida en las y los adolescentes.
- Que las o los docentes sean gestores de respeto, empatía que permita fortalecer la equidad e inclusión centrando la importancia de los derechos humanos en la vida cotidiana.



Presentación

El tener los referentes teóricos a las y los docentes en la estructura de los lineamientos que rigen al MCCEMS, que incluyen dentro del curriculum ampliado la educación integral en la sexualidad y género, dando herramientas para conocer como el sistema educativo puede garantizar la creación estrategias y formas de intervención que prioricen el interés superior de las y los estudiantes, gestionando actividades orientados al desarrollo humano integral basados en la inclusión, el respeto a la diversidad y orientados a la construcción de una sociedad equitativa, dando como resultado personas agentes de transformación social como son las y los docentes.

Tomando en cuenta lo anterior en este curso-taller 2 podrá revisar los aspectos que conforman la sexualidad humana, su implicación en el ámbito educativo y abordaje del desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel medio superior.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Que las y los docentes del nivel medio superior identifiquen los aspectos que conforman la sexualidad y su impacto en los diferentes contextos, para el desarrollo de una educación integral en la sexualidad, orientados para favorecer en el bienestar integral y de autocuidado con perspectiva de género de las y los estudiantes.



Metas Específicas

- **Aspecto biológico de la sexualidad**

Que las y los docentes conozcan los fundamentos teóricos, científicos que aluden al crecimiento, maduración físico y anatómico en el desarrollo sexual.

- **Aspecto psicológico y diversidad sexual**

Que las y los docentes conozcan los elementos que dan sustento a la formación de la identidad sexual, orientación sexual, así como, la identidad de género.

- **Aspecto sociocultural de la sexualidad**

Que las y los docentes logren identificar los elementos que influyen en el ejercicio y manifestación de la sexualidad en sus diferentes dimensiones para orientar a las y los adolescentes en el diseño y creación de su proyecto de vida.



CURSO-TALLER 2

IMPLEMENTACIÓN DEL ÁMBITO DE FORMACIÓN SOCIOEMOCION AL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO

Este modelo permite capacitar a las instituciones para acotar las limitantes en el lenguaje para poder dar dicha calidad a todos y cada uno de los estudiantes no importando su lengua permitiendo una multiculturalidad que logre enriquecer el acervo cultural.

Así mismo de la equidad de género da pauta a que desde el modelo educativo se pueda contribuir justo a una equidad que pueda equilibrar de manera justa y armónica sin estereotipos no importando el sexo y/o género.



CURSO-TALLER 2

IMPLEMENTACIÓN DEL ÁMBITO DE FORMACIÓN SOCIOEMOCION AL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO

1. PRACTICA DOCENTE EN NEM

Las y los docentes deben tener en cuenta que una parte fundamental de la NEM es la incorporación de habilidades socioemocionales con el propósito de desarrollar en el estudiante el conocimiento de sí mismo, la autonomía, la autorregulación y la convivencia, para ello es necesario empezar con las y los docentes para que puedan contar con los recursos para abordar de manera integral la educación de tal manera que el este Curso-Taller 2 proporcionara materiales que faciliten la asimilación de los contenidos.

La escuela al centro del sistema educativo tiene como objetivo:

Implementar mecanismos institucionales que fortalezcan la escuela, que la doten de mayores facultades para ejercer su autonomía de gestión, así como mayores recursos y mejores condiciones para poder atender, con oportunidad y pertinencia, sus propias necesidades y las de los estudiantes.

Con la firme intención que exista una escuela fortalecida que cuente con recursos, acompañamiento, infraestructura, equipamiento, materiales y servicios que permitan que las aulas se conviertan en auténticos espacios inclusivos de aprendizaje donde se implemente la pedagogía que plantea el Nuevo Modelo Educativo (SEP, 2017b:97), tomando en cuenta lo anterior es necesario fortalecer a las y los docentes.

El planteamiento pedagógico considera uno de sus ejes fundamentales la atención de la inequidad y la exclusión lo cual implica que todos los estudiantes podrán tener acceso a la educación no importando su sexo, genero, origen étnico, cultural, condición física tienen derecho y acceso a la educación de calidad que le permita tener un desarrollo que potencialice sus capacidades cognitivas.



El trabajo colaborativo

Dentro de los lineamientos que se aborda en la NEM se hace énfasis en el trabajo colaborativo en la comunidad educativa que hace tener una dinámica de participación en las acciones y responsabilidad del docente en el aula y fuera de ella.

Es fundamental tomar en cuenta que las y los docentes deben promover la participación entre sus pares, de igual manera en las y los alumnos



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

1. ASPECTO BIOLÓGICO DE LA SEXUALIDAD

1.1 SISTEMA ENDOCRINO Y HORMONAS

Resumen elaborado para esta guía: Shibley-Hyde, J., DeLamater, D. J., (2003) Hormonas sexuales y diferenciación sexual. En Sexualidad Humana, 9na Edición (pp. 96-113). Mc Graw Hill.

El sistema endocrino está formado por glándulas que fabrican hormonas. Las hormonas son **mensajeros químicos del organismo**, que viajan por el torrente sanguíneo, cuya función es transportar información e instrucciones de un conjunto de células a otro.

Este sistema influye en casi todos los órganos de nuestro cuerpo.

Las hormonas del sistema endocrino **ayudan a controlar el estado de ánimo, el crecimiento y el desarrollo**, la forma en que funcionan los órganos, el metabolismo y la reproducción.

El sistema endocrino regula qué cantidad se libera de cada una de las hormonas. El exceso o falta de ellas puede ser perjudicial para el organismo.

Las principales glándulas que conforman el sistema endocrino son: el hipotálamo, la hipófisis o pituitaria, la glándula pineal, las glándulas tiroides y paratiroides, el timo, el páncreas, las glándulas suprarrenales, las gónadas (testículos en hombres, ovarios en mujeres).



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

El hipotálamo: Recoge la información que recibe el cerebro (como la temperatura que nos rodea, la exposición a la luz y los sentimientos) y la envía a la hipófisis. Esta información afecta a las hormonas que fabrica y que libera la hipófisis.

La hipófisis: se suele llamar la "glándula maestra". Las hormonas que fabrica la hipófisis controlan muchas otras glándulas endocrinas. Tales como la hormona de crecimiento, la prolactina, la oxitocina, también segrega endorfinas, unas sustancias químicas que actúan sobre el sistema nervioso y que reducen la sensibilidad al dolor. La hipófisis también segrega hormonas que indican a los órganos reproductores que fabriquen hormonas sexuales, controla también la ovulación y el ciclo menstrual en las mujeres.

La glándula tiroides y paratiroides: regulan el metabolismo del cuerpo, la temperatura corporal, el ritmo cardíaco la fuerza muscular y el sistema nervioso.

Las glándulas suprarrenales: secretan hormonas que regulan la respuesta del cuerpo al estrés, el metabolismo, el sistema inmunitario, el desarrollo y las funciones sexuales.

La glándula pineal regula los ciclos de sueño.

Las glándulas reproductoras, o gónadas, son las principales fuentes de las hormonas sexuales. La mayoría de la gente no piensa en ello, pero tanto los hombres como las mujeres tienen gónadas.

- En los chicos, las [gónadas masculinas](#), o testículos, se encuentran dentro del escroto. Segregan unas hormonas llamadas andrógenos, la más importante de las cuales es la testosterona. Regulan las funciones sexuales como la producción de espermatozoides, promueven el desarrollo de los órganos genitales y la aparición de caracteres sexuales secundarios.
- Las [gónadas femeninas](#), los ovarios, fabrican óvulos y segregan las hormonas femeninas estrógeno y progesterona. Provocan los caracteres sexuales secundarios El estrógeno participa en el inicio de la [pubertad](#).

El páncreas: fabrica y segrega [insulina](#) y [glucagón](#), unas hormonas que controlan la concentración de [glucosa](#), o azúcar, en sangre.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

1.2 Órganos Sexuales Pélvicos Internos y Órganos Sexuales Pélvicos Externos

Los órganos sexuales pélvicos internos y órganos sexuales pélvicos externos masculino y femenino, también conocidos como aparatos genitales masculino y femenino, juegan un papel importante en el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios sin embargo hay que saber cómo están formados.

Empezamos con los órganos externos femeninos, consisten en el clítoris, la eminencia del pubis, los labios internos, los labios externos y la abertura vaginal. En forma colectiva, se les conoce como vulva.

Cada una de estas partes tiene funciones específicas tanto en la reproducción como en el disfrute de la sexualidad, los órganos sexuales femeninos y masculinos tienen diferencias importantes, una de las cuales es que los genitales externos de la mujer son menos visibles que las del varón.

Los órganos internos femeninos constan de la vagina, bulbos vestibulares, glándulas de Skene, útero, un par de ovarios y un par de trompas de Falopio.

Los órganos sexuales masculinos externos son: el pene y el escroto, o bolsa escrotal, que contiene los testículos.

Los órganos internos son: los testículos, epidídimo, conductos deferentes, vesículas seminales, próstata, glándulas de Cowper.

Haciendo énfasis en las diferencias biológicas tengamos claro que la sociedad no se basa en el sexo binario, sino que existe la intersexualidad, misma que es entendida como personas que nacen con caracteres sexuales (como los genitales, las gónadas y los patrones cromosómicos) que no se corresponden con las típicas nociones binarias, sino que hay que reconocer la existencia de la intersexualidad, misma que retomaremos más adelante.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Caracteres sexuales secundarios

Resumen elaborado para esta guía

Papalia, E.D., Olds, W. S., Feldman, D. R., (2010).

“Como inicia la pubertad cambios hormonales, en *Desarrollo Humano*, 11^{ma} Edición, (pp. 356-360). Mc Graw Hill

Durante la pubertad se producen cambios hormonales importantes que dan como resultado, lo que conocemos como caracteres sexuales secundarios.

Las características sexuales primarias son los órganos necesarios para la reproducción que en la mujer son:

- Los ovarios.
- Las trompas de Falopio.
- El útero.
- El clítoris.
- La vagina.

En los hombres incluyen:
los testículos.

- El pene.
- El escroto.
- Las vesículas.
- Seminales.
- La próstata.

Durante la pubertad esos órganos se agrandan y maduran.

Las características sexuales secundarias son signos fisiológicos de la maduración sexual que no involucran de manera directa a los órganos sexuales, por ejemplo, los senos en las mujeres y los hombros anchos en los varones. Otras características sexuales secundarias son los cambios de voz y la textura de la piel, el desarrollo muscular y el crecimiento del vello púbico, facial, axilar y corporal.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Intersexualidad

La intersexualidad es un término que hace referencia a las variaciones corporales de las características sexuales secundarias, que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino o femenino. Las características de las personas intersexuales varían, pueden ser inaparentes.



INTERSEXUALIDAD

¿Qué significa intersex?

Las personas intersex nacen con caracteres sexuales (como los genitales, las gónadas y los patrones cromosómicos) que no se corresponden con las típicas nociones binarias sobre los cuerpos masculinos o femeninos.

INTERSEX

- Describe una amplia gama de variaciones naturales del cuerpo
- Pueden ser visibles al nacer.
- Otros se manifiestan hasta la pubertad
- Pueden no ser físicamente visibles en absoluto

Ser intersex

- * Entre un 0,05% y un 1,7% de la población nace con rasgos intersex
- * Está relacionado con las características biológicas del sexo y no tiene que ver con la orientación sexual o la identidad de género de las personas.
Una persona intersex puede ser heterosexual, gay, lesbiana, bisexual o asexual, y puede identificarse como mujer, hombre, ambos o ninguna de las dos cosas.
- * Los niños y adultos intersex son a menudo estigmatizados y sometidos a múltiples violaciones de sus derechos humanos
- * La práctica de someter a niños y niñas intersex a procedimientos quirúrgicos y de otros tipos con el propósito de que su aspecto se ajuste a los estereotipos binarios del sexo se ha convertido en algo habitual.

PROHIBIR LA CIRUGÍA Y LOS PROCEDIMIENTOS MÉDICAMENTE INNECESARIOS SOBRE LOS CARACTERES DEL SEXO DE LOS NIÑOS INTERSEX, PROTEGER SU INTEGRIDAD FÍSICA Y RESPETAR SU AUTONOMÍA.

medidas a adoptar

Recuerde que las personas intersex pueden tener cualquier orientación sexual e identidad de género



Fuente: Romero, L. (2022)

https://www.canva.com/design/DAFSnarFv9M/1cgCTfIIWFF3kXt1osdw/view?utm_content=DAFSnarFv9M&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS

EN LA PUBERTAD:

NIÑAS



NIÑOS



CRECIMIENTO DE PECHOS	VELLO FACIAL
VELLO PÚBLICO	VELLO PÚBLICO
VELLO AXILAR	VELLO AXILAR
CAMBIO EN LA VOZ (AGUDA)	CAMBIO DE VOZ (GRAVE)
CAMBIOS EN LA PIEL	CAMBIOS EN LA PIEL
MAYOR ANCHURA Y PROFUNDIDAD DE LA PELVIS	ENSANCHAMIENTO DE HOMBROS
DESARROLLO MUSCULAR	DESARROLLO MUSCULAR
MENARCA	TORARCA

REFERENCES

Papalia, E.D., Olds, W. S., Feldman, D. R., (2010). "Como inicia la pubertad cambios hormonales, en Desarrollo Humano, 11 ma Edición, (pp. 356-360). Mc Graw Hill

Los diferencias en los cambios entre niñas y niños



Fuente: Velázquez, M. (2022). https://www.canva.com/design/DAFVB-0kpYo/wcnMpn5LbJwVzWdhkSgzCQ/view?utm_content=DAFVB-0kpYo&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

2. ASPECTO PSICOLÓGICO Y DIVERSIDAD SEXUAL

2.1 IDENTIDAD SEXUAL



Fuente: Peña, A. (2022).

https://www.canva.com/design/DAFU2kxZPWI/PrzmH_o2aMCftGtOcZH0vw/view?utm_content=DAFU2kxZPWI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=viewer



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTIVIDAD 2

Después de haber
revisado la infografía
contesta las siguientes
preguntas



Conociendo la Identidad Sexual	
¿Qué importancia tiene conocer nuestra sexualidad?	
¿Qué elementos son los que tomo en cuenta para la construcción de mi sexualidad?	
¿Qué importancia tiene conformar una identidad sexual asertiva?	

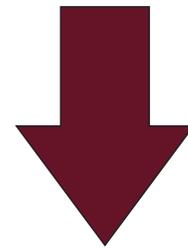
META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

2.2 COMPONENTES DE LA IDENTIDAD SEXUAL



Trans



Término utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras), cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Queer

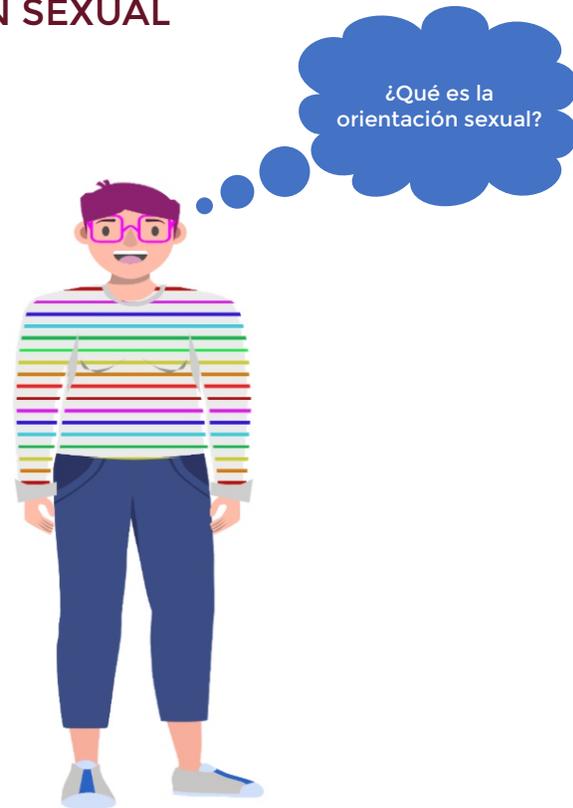
- Son personas, quienes no se identifican con el binarismo de género, son aquellas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular.
- Dichas personas pueden manifestar, más que identidades fijas, expresiones y experiencias que:
 - Se mueven entre un género y otro alternativamente.
 - Se producen por la articulación de los dos géneros socialmente hegemónicos.
 - Formulan nuevas alternativas de identidades, por lo que no habría, en sentido estricto, una transición que partiera de un sitio y buscara llegar al polo opuesto, como en el caso de las personas transexuales.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

2.3 ORIENTACIÓN SEXUAL



CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Es la capacidad de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un sexo o género diferente al suyo o de su mismo sexo o género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Transexual



- Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica –hormonal, quirúrgica o ambas– para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.

Transgénero

- Las personas transgénero se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal –sin llegar a la intervención quirúrgica de los órganos pélvicos sexuales internos y externos– para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

ORIENTACIÓN SEXUAL



CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Capacidad de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un sexo o género diferente al suyo o de su mismo sexo o género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.



Atracción Sexual



Sentimientos y Enamoramiento



REFERENCES

- Infante, A., Paris, A., Fernández, L. y Padró, M. "¿Y tú qué sabes de eso?" Manual de educación sexual para jóvenes. Diputación de Málaga.
Castañeda, I. E. (2014). El marco teórico en la investigación en salud con enfoque de género. Rev Cubana Salud Pública; 40 (20). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol40_2_14/spu02234.htm
Gómez J. C. (2014). El significado del concepto de "orientación sexual" en estudiantes de psicología educativa (Tesis Doctoral). Universidad Pedagógica Nacional.
https://www.academia.edu/download/62648342/El_significado_del_concepto_de_orientacion_sexual_en_estudiantes_de_psicologia_educativa20200616-37856-mda003.pdf

Velázquez, M. (2022).

https://www.canva.com/design/DAFVPMOdmNc/KsUakPnsZZvBlagpxTINmA/view?utm_content=DAFVPMOdmNc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

ORIENTACIÓN SEXUAL

SIGNIFICA SER...



HETEROSEXUAL

•La atracción afectivo-erótica hacia miembros del sexo opuesto.

ASEXUAL

No siente atracción afectiva-erótica hacia otras personas.

HOMOSEXUAL

La atracción afectivo-erótica hacia miembros del mismo sexo, y se envuelven en relaciones sexuales.

PANSEXUAL

Sentir atracción afectiva-erótica hacia otra persona, independientemente del sexo, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales.

BISSEXUAL

La atracción afectivo-erótica hacia ambos sexos

DEMISEXUAL

La atracción a personas con las que sea establecido un fuerte vínculo afectivo.



REFERENCIAS

Infante, A., Paris, A., Fernández, L. y Padró, M. "¿Y tú qué sabes de eso" Manual de educación sexual para jóvenes. Diputación de Málaga.
Castañeda, I. E. (2014). El marco teórico en la investigación en salud con enfoque de género. Rev Cubana Salud Pública; 40 (20). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol40_2_14/spu09214.htm
Gómez J. C. (2014). El significado del concepto de "orientación sexual" en estudiantes de psicología educativa (Tesis Doctoral). Universidad Pedagógica Nacional. https://www.academia.edu/download/63648342/El_significado_del_concepto_de_orientacion_sexual_en_estudiantes_de_psicologia_educativa20200616-37856_mda019.pdf

Velázquez, M. (2022).

https://www.canva.com/design/DAFVPMOdmNc/KsUakPnsZZvBlagpxTINmA/view?utm_content=DAFVPMOdmNc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

2.4 IDENTIDAD DE GÉNERO

Las personas a través de la interacción con los demás construimos y consolidamos una identidad personal; el proceso no es algo simple, ya que la identidad puede reestructurarse por la interrelación bio-psico-sociocultural e histórica, donde también intervienen: la perspectiva subjetiva (vivencias y procesos psicológicos de construcción del individuo), la intersubjetividad (entendida como la experiencia de sí mismo- mismidad- en interacción con el mundo de los otros - alteridad- de modo significativo) y la dimensión sociocultural (la cual crea, transmite y establece pautas de comportamiento, creencias, valores y estereotipos en un determinado contexto sociohistórico).

Si entendemos la identidad como un proceso complejo de interacción en cuya instancia psicológica interviene la experiencia, la subjetividad, la dinámica de una sociedad en rápidos y continuos cambios, donde interviene además la posibilidad de transformación de la codificación cultural; entonces vemos claro, que se trata de un proceso que se relativiza, donde lo masculino/femenino son polos de un continuo entre los que transitan o se mueven otras formas de observarnos, reconocernos, percibirnos, sentirnos e identificarnos, que lejos de negarse entre estas dos formas de identidades congeladas, permiten a la persona (hombre o mujer) más allá de su realidad sexo/género, autoafirmarse en un abanico de posibilidades identitarias. En este sentido estaríamos hablando no de identidad (por cuanto no se trata de un estado, de una condición esencialista) sino de identidades, de masculinidades y feminidades, por cuanto se trata de un proceso abierto (Cabral y García, 2005, p.14).

Para tener una idea más clara de qué es la identidad de género y los elementos relacionados con ella, se te pide revisar la siguiente infografía:





ACTIVIDAD 3

De acuerdo con lo aprendido contesta el siguiente cuadro de información para indicar las características de cada uno de los conceptos que se presentan.

Cuadro de información sobre Orientación e Identidad Sexual			
Conceptos	Características	Lo que entendí	Lo que pasa en mi centro educativo
1. Orientación sexual			
2. Identidad sexual			
3. Sexo			
4. Conducta Sexual			

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA



Fuente: Alvarez, N. (2022).

www.canva.com/design/DAFU4bKHhRg/5I7DZy2Ikxc9HMQBa1nvA/view?utm_content=DAFU4bKHhRg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTIVIDAD 4

El siguiente texto, es una manifestación hecha por un varón de 35 años, en el grupo de investigación de género y sexualidad de la Universidad de los Andes (GIGEX) a través de talleres y seminarios en la atención de mujeres y hombres en la Casa de las Mujeres de Mérida (Citado en Cabral y García, 2005, p.9).



Posterior a su lectura elaborara 7 oraciones reflexivas sobre la importancia de comprender más sobre la construcción de identidades de género, tendrás que iniciar las frases como se indica y dar complementos coherentes para llenar los espacios, toma de referencia el ejemplo.

Ejemplo:

Las personas necesitan conocer que la identidad de género no está definida solamente por lo que la sociedad dicte.



ACTIVIDAD 4

Frases

1. Las personas _____
identidad de género _____.
2. Las personas _____
identidad de género _____.
3. Las personas _____
identidad de género _____.
4. Las personas _____
identidad de género _____.
5. Las personas _____
identidad de género _____.
6. Las personas _____
identidad de género _____.
7. Las personas _____
identidad de género _____.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3. ASPECTO SOCIOCULTURAL DE LA SEXUALIDAD

¿Sabías qué?



Todas las personas tienen derechos humanos universales que se encuentran reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos.

Los derechos sexuales y reproductivos fueron creados para proteger el ejercicio de la sexualidad plena, libre, segura, responsable, sin violencia ni prejuicios de cada persona.

Existen derechos sexuales y reproductivos de jóvenes y adolescentes en México y, que existe un documento legalmente reconocido que contiene dichos derechos que a continuación te recordamos el cual podemos consultar en la “Cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes”, mismo que se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>. Y a continuación se te presenta la información



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.1 DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
de jóvenes y adolescentes.

- 1 • Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- 2 • Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
- 3 • Derecho a manifestar públicamente mis afectos.
- 4 • Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.
- 5 Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.
- 6 Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
- 7 Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.
- 8 Derecho a la igualdad
- 9 Derecho a vivir libre de discriminación.
- 10 Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
- 11 Derecho a la educación integral en sexualidad.
- 12 Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- 13 Derecho a la identidad sexual.
- 14 Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

(CONAPO, 2021)



Velázquez, M. (2022).

https://www.canva.com/design/DAFVhDQI2yM/NeCQhwacgoS13OsWJRmYyQ/view?utm_content=DAFVhDQI2yM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink





ACTIVIDAD 5

Ana es una adolescente de 16 años, quien muestra interés y curiosidad por mantenerse informada respecto a su sexualidad, sin embargo, no sabe cómo informarse, quisiera saber cuáles son sus derechos como adolescente respecto a la sexualidad. Ayudemos a Ana a orientarle.

Cómo docente responde lo siguiente:



¿Qué recomendación le darías

Ana para obtener información de las dudas que tiene?

¿Qué documentos, referencias o sitios web confiables consideras le ayudarían Ana a estar informada sobre su sexualidad, en particular sobre sus derechos sexuales?

RESPUESTAS

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.2 ROLES DE GÉNERO

¿Qué es género?

El término género fue utilizado por primera vez para explicar un caso de psicología médica. En 1968 Robert Stoller realizó un estudio del que obtuvo datos muy interesantes. Al investigar casos de niños y niñas cuyo sexo no estaba bien definido al nacer, se dio cuenta de que, si eran criados como niños -siendo biológicamente niñas- se comportaban como hombres y viceversa. De este análisis, Stoller concluyó que la interacción social de los adultos con los infantes influye de manera decisiva en la construcción de la identidad sexual de niños y niñas, al menos en sus comportamientos. Por otra parte, Gayle Rubin, considerada como la creadora de la categoría de género, utiliza por primera vez esta categoría en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales basadas en las diferencias sexuales, y en el cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres. Con base en lo anterior, es posible definir los conceptos sexo y género:

Sexo	Género
<ul style="list-style-type: none">• Diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres y mujeres.• Se nace con esas características, son universales e inmodificables. Ejemplo: Sólo los hombres tienen la capacidad de producir espermatozoides; únicamente las mujeres tienen ovarios y matriz.	<ul style="list-style-type: none">• Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.• Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidas. Por ejemplo: en épocas pasadas solo los hombres podían heredar; en países como China a las mujeres que pertenecían a determinadas clases sociales solo se les enseñaba bordado y canto.

Tomado de: Instituto Aguascalientes Mujeres (a/a). Caminando hacia la Igualdad.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

El papel de género. El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo yang y yin), establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

ROLES DE GÉNERO

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Desde antaño, en todas las sociedades se ha mostrado la inquietud de que mujeres y hombres tengan diferentes comportamientos, por ello resulta importante y necesario conocer cuáles son los roles asumidos por cada persona. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizo y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde pequeños se induce a las criaturas a ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo y a las formas de expresar sentimientos o construir relaciones.

Los roles de género se enseñan desde pequeñas(os), desde el momento en que la o el bebé nace, se decora la habitación y se le viste de colores identificados con su género. Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre (Instituto Aguascalientes Mujeres (a/a). Caminando hacia la Igualdad).





ACTIVIDAD 6

Observa las siguientes imágenes y plantea de manera personal un análisis y conclusión.



shutterstock.com · 383809177



shutterstock.com · 388265002



shutterstock.com · 1871220565



shutterstock.com · 1070589011

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.3 ESTEROTIPOS DE GÉNERO

Resumen tomado de Pla Julián, I., Donat A. A., Bernabeu I. (2013) Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental.

Según el DRAE el estereotipo viene definido por la “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad, con carácter inmutable”. Ayudan a simplificar la realidad; facilitan la socialización, el desarrollo y la integración de los individuos en un entorno agresivo, desconocido, incomprensible o inaccesible.

Los estereotipos se definen también como creencias populares sobre grupos sociales específicos o sobre determinada clase de individuos. Forman parte de nuestras actitudes: aluden al componente cognitivo de las mismas. Se pueden entender como “verdades” socialmente compartidas y, en la mayoría de los casos, políticamente incorrectas.

Los estereotipos sociales de género aluden a un conjunto estructurado de creencias y expectativas compartidas, dentro de una sociedad, acerca de las características que poseen (componente descriptivo) y deben poseer (componente prescriptivo) las mujeres y los hombres como grupos, sexual y genéricamente, diferentes, incluyen: rasgos de personalidad (subordinación/dominio), roles (cuidadora/sustentador económico de la familia), profesiones (secretaria/empresario), mandatos (subordinarse a las necesidades y expectativas de los hombres/demostrar siempre potencia y creer que su cuerpo es una máquina invencible), exigencias sociales (silenciar la propia fortaleza e inteligencia/ocultar las debilidades).



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTIVIDAD 7



A partir de la información anterior llena el cuadro siguiente de los estereotipos vigentes tanto en hombres y mujeres en diferentes momentos de su vida. Anoten 4 de cada etapa.

	Mujeres	Hombres
Niñez		
Adolescencia		
Adultez		
Vejez		

Con los conocimientos adquiridos en este tema y de la reflexión de tu práctica docente, comparte con tus compañeras y compañeros

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.3 VIOLENCIA DE GÉNERO

Para reflexionar ¿a qué se debe que se haya normalizado la violencia hacia las mujeres?

Resumen elaborado tomado del texto siguiente; *Sánchez de los Monteros, A.C., "La violencia de género en México, ¿en qué vamos?" Vol. 21, Núm. 4, julio-agosto 2020 Revista Digital Universitaria*

La violencia ejercida contra las mujeres debido a su desvalorización social y cultural es un tema preocupante en nuestro país y a nivel internacional. Se han tomado medidas para protegerlas y cambiar el panorama social, y si bien se ha avanzado en 2012 al tipificar el feminicidio como un delito, los esfuerzos deben ir más allá de las acciones de los gobiernos y los procesos judiciales que las regulan.

Es necesario hacer un cambio cultural de fondo, dejar atrás la ideología patriarcal de nuestra sociedad, especialmente la latina, debido a que la mayoría de los países con índices más altos de feminicidios se encuentran precisamente en América Latina. La ideología heredada de una superioridad masculina es la base para que se cometan actos violentos de género en contra de las mujeres. Si esta ideología es cuestionada y, sobre todo, modificada, cada hombre y mujer podrá hacer valer sus derechos y libertades para decidir sobre sí misma, además de rodear a las mujeres de una sociedad que las proteja y respete.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió la violencia contra las mujeres como "todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada" (Orden Jurídico Nacional, 1993).



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

En los estratos sociales, en general, se considera a las mujeres como seres humanos inferiores a los hombres (Quiñones, 2018). Engels opinaba que la diferencia entre una cortesana que alquila su cuerpo y una mujer casada era que esta última adquiere un “contrato” como esclava a cambio de un estatus social y estabilidad financiera (Cisterna, 2016). En la actualidad, esta inferioridad es notoria en la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres que desempeñan una misma labor, que ocupan el mismo puesto. Especialmente en México, esta brecha salarial de género es muy marcada (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

La inferioridad femenina es una idea tan arraigada en nuestra cultura y sociedad que se requerirán muchos años de educación familiar y académica para modificar esa idea equivocada sobre las mujeres, a una postura más justa para todos (Vázquez Pérez, 2008). Un sondeo realizado en 2017 por Ipsos arrojó un resultado en el que 1 de cada 5 personas en el mundo (en países considerados del primer mundo), es decir aproximadamente 20% de la población mundial, considera que la mujer es inferior al hombre e incapaz de realizar ciertas actividades que el hombre sí puede.

La violencia de género afecta a toda la sociedad, especialmente a la latina, ya que se trata de países más tradicionalistas y donde las leyes difícilmente protegen a las mujeres. La sociedad que las rodea, por lo general, no cree en ellas. Y si nuestras mujeres son violentadas, nuestra sociedad también lo es, nuestra cultura y país.

El índice de sexismo y violencia contra las mujeres se incrementa en grupos, zonas o países con menor nivel educativo, que se encuentran en guerra, con prácticas de riesgo (grupos delictivos), en adolescentes y en un nivel cultural bajo (ipsos, 2017).



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Se ha dado un gran paso al reconocer que la violencia de género existe con la tipificación del feminicidio como delito. Con la publicidad para combatirlo, se le ve como real y ha salido del ámbito privado, o sea, de competir únicamente a la familia y no “pasar de la puerta”, a pasar a ser público.

Así, se ha convertido en un tema que debe regularse legalmente y que figura en las principales preocupaciones a nivel mundial. Es verdad que la violencia de género sigue presente en la sociedad mexicana, en los anuncios publicitarios donde se cosifica a la mujer, en los encabezados de desapariciones y muertes de mujeres, en la diferencia de sueldos por género

Pero, ha cambiado la manera en que la percibimos y ahora se trata como un tema reprobable, cuando antes se consideraba como algo “normal”. En la actualidad es un delito aparte, hay protestas públicas por abusos o muertes de mujeres o niñas, se despliegan marchas o campañas para fomentar la denuncia y fortalecer la seguridad de las mujeres por parte del gobierno y la sociedad. La discriminación hacia la mujer, es decir, la exclusión o restricción a sus derechos por el simple hecho de ser mujer, se ha vuelto notoria en redes sociales y otros medios de comunicación masiva con la información casi en tiempo real de secuestros o feminicidios. Lo que aún no se ha logrado es cambiar la mentalidad ni afianzar los valores que promuevan el respeto por igual hacia todos los miembros que conforman la sociedad.

La violencia hacia las mujeres se da en todos los ámbitos: en su integridad física, mental, moral; sucede dentro de su propia familia, en su vida laboral, económica y política; se ejerce a través de la explotación sexual o la prostitución forzada. Según ONU Mujeres hay tres distintos tipos de violencia ejercidos contra las mujeres: física, sexual y psicológica.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Desafortunadamente, la violencia contra la mujer no sólo sigue sin resolverse, sino que continúan creciendo los números de feminicidios, trata de personas con fines de explotación sexual y/o laboral, discriminación de distintos tipos, etcétera.

En México en particular, hombres y mujeres permiten y fomentan la violencia hacia las mujeres, al seguir los patrones de la educación cultural que los ha rodeado y formado. Así también educan a sus hijos y adoptan un rol machista en su familia, con la ideología práctica de que las mujeres están para servir, para ocuparse de las labores de la casa, de los hijos. Ellas son restringidas de las oportunidades de estudiar, de superarse y de ejercer un trabajo fuera de casa.



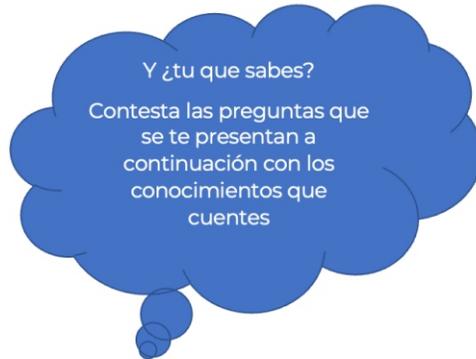
Fuente: Velázquez, M. (2022). Extracto "La violencia de género en México, ¿en qué vamos?" Vol. 21, Núm. 4. Revista Digital Universitaria





ACTIVIDAD 8

3.3 MASCULINIDADES



	¿Qué se sabe sobre masculinidades	¿Qué quiero saber sobre masculinidades
1.		
2.		
3.		
4.		

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

El término “MASCULINIDAD” hace referencia a la forma en la que se ha construido a través del tiempo el concepto de ser hombre.

Es la construcción de estereotipos en cuanto a la forma ideal de la conducta de todo hombre dentro de una sociedad, y que se origina y acepta por la comunidad en general.

De los estereotipos aquí emanados, se decanta el ejercicio del machismo como uno de los puntos de estas manifestaciones.

Un cambio de perspectiva donde los hombres sean principalmente **más participativos**, haciendo de lado su papel preponderante sobre las mujeres y dando pie a una mejor **convivencia libre de estereotipos**, que tendrá como **resultado una mayor productividad** en los ámbitos de desarrollo para todas las personas en general, sin que importe el sexo al que se pertenezca.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA



MASCULINIDADES

Psicólogo universitario y maestro en Educación Humanista por el Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt, Ricardo Ayllón define las masculinidades en: "el conjunto de todos los significados, las conductas y los códigos que se construyen socialmente y que se atribuyen a lo que un hombre debe ser".

A partir de las relaciones jerárquicas que tienen entre sí las masculinidades, existe una forma tradicional hegemónica de la representación masculina, la cual varía de acuerdo al tiempo y al espacio imponiendo un modo particular de ser y estar para los varones, explícito.

masculinidad tradicional que exige al hombre control de sus emociones, no expresar sus sentimientos y ser sinónimo de fortaleza, violencia o poder, entre otros aspectos, se da también la violencia contra las mujeres, misma que "será un recurso de los hombres para seguir teniendo una dominación sobre ellas; la idea es que se produzca miedo y dañarlas.

cuando se trabaja el tema de masculinidad con hombres, se busca promover la responsabilidad de uno mismo, de los propios actos. "hay posibilidades de cambio"

Ayllón González, puntualizó que es preciso que ellos redescubran su cuerpo y su emotividad, "que aprendan a tener cuidado de sí mismo y a manejar sus sentimientos, sin delegar esta tarea en las mujeres a su alrededor; a medida que hagan esto, comenzarán a entender mejor qué significa tener cuidado de otros y otros".

el papel de los docentes tiene un valor fundamental para que, en su acompañamiento con los adolescentes, se fomente la equidad dentro de sus relaciones interpersonales. .

Alí Siles Bárcenas, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica que ese imaginario lo encarna un varón heterosexual cisgénero, en una posición de poder, de éxito económico y social, que no es ni muy joven ni adulto mayor, tiene un cuerpo atlético y su perfil étnico es el de una persona blanca o cercana a lo blanco.

"las masculinidades alternativas promueven conductas y actitudes entre los varones que conduzcan hacia la igualdad, el respeto y la no violencia entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de las relaciones interpersonales".

REFERENCIAS

Bedillo, L. (2022). Nuevas masculinidades y los hombres que dejan atrás la violencia. Nuevas masculinidades y los hombres que dejan atrás la violencia | Tec Review

Buendía, A. (2022). A ENTRAR A LAS NUEVAS MASCULINIDADES?. Gaceta CCH. Y tú, ¿te animas a entrar a las nuevas masculinidades? | Gaceta del Colegio de Ciencias y Humanidades (unam.mx)

https://www.canva.com/design/DAFVh6Ad86Y/5oG3f_nKU3dudl6lfxYaAA/view?utm_content=DAFVh6Ad86Y&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.6 VINCULACIONES ERÓTICO-AFECTIVAS



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

SEXUALIDAD, LIMERANZA Y AMOR ROMANTICO.

Estado involuntario que se caracteriza por una búsqueda excesiva de reciprocidad emocional, pensamientos intrusivos y obsesivos además de dependencia emocional de otra persona



Dorothy Tennov acuña el termino en 1981 como un trastorno obsesivo - compulsivo el cual tendrá un carácter físico, bioquímico y psicológico como parte de la experiencia del romance y del enamoramiento.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

La limeranza es el proceso previo al iniciar una relación.

- Surgimiento.
- Pensamiento intrusivo.
- Sensación de libertad.
- Reciprocidad
- Involucramiento sentimental obstáculos y acrecentamiento.
- Temor al rechazo.
- Deseo de establecer una relación permanente.



¿Cómo se manifiesta?



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

- Palpitaciones y/o enrojecimiento
- Sudoración
- Insomnio
- Falta de apetito
- Tartamudez
- Dilatación de pupilas

No tiene tiempo determinado y No siempre es recíproco, en ocasiones solo pasa por la cabeza de una persona y no es correspondido.

La limeranza se produce por un cocktail explosivo de hormonas en el cerebro (norepinefrina, dopamina, estrógeno, testosterona y feniletilamina) que altera la química cerebral.

- Se le atribuye el deseo al otro proyectando su deseo
- Enaltecimiento del otro
- Se busca un fin sexual
- De corta duración
- Produce emociones muy intensas

Durante el comienzo de una relación puede confundirse con el enamoramiento.

La limeranza es egoísta ya que asegurar el afecto del otro se pone por encima del compromiso, el respeto y la intimidad.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Nace el verdadero Amor, el que reconoce la persona que tiene a su lado, la acepta, la respeta tal como es, asume las diferencias con una actitud de tolerancia a la individualidad y es el punto de partida del proceso de una pareja estable.

Una vez superada la limeranza, si las bases de la relación son fuertes esta se transformará en otro sentimiento, que hace posible se establezca y refuerce el nivel de atracción afectiva entre la pareja.

Es importante tomar en cuenta que está basado en la realidad:

- El amor está basado en la realidad, y la limeranza en la fantasía
- La sexualidad, a través de los tiempos ha estado controlada a partir de las construcciones sociales (mitos y tabúes) tomada forma en los prejuicios y estereotipos que las personas sustentan.

Los sujetos jóvenes de hoy están transformando significativamente el mundo afectivo. Las nuevas configuraciones amorosas son posibles debido al cambio de paradigma de la época contemporánea

Que es vincular: se refiere a la forma en que la persona se relaciona con los otros y consigo mismo a partir de la sexualidad, es decir, cómo influye está en las relaciones que establece la persona. Trata además sobre la capacidad de conocer las necesidades y deseos propios, así como de comprender los de la otra persona; incluye también la existencia de espacios para compartir tristezas, logros, alegrías y preocupaciones, para lo que resulta fundamental conocerse a uno(a) mismo(a) y aprender a comunicar lo que uno(a) piensa, siente y desea

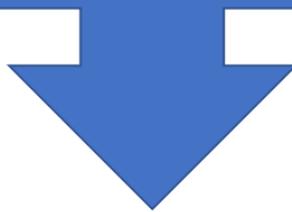


META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Por otro lado, hablar del componente erótico dentro de la sexualidad comprenderá lo relacionado con el desarrollo de afectos, sentimientos amorosos y conductas de seducción que buscan a través del cuerpo y de los cinco diferentes sentidos, la obtención de placer con otros o con uno(a) mismo(a). Contempla la posibilidad de poder disfrutar sin culpa y sin vergüenza. Su vivencia no se limita a la relación sexual genital o coital, pues también puede experimentarse en otras actividades.

Todas las relaciones, sexo-afectivas o no, en el contexto del mundo occidental patriarcal y capitalista están regidas por la cultura de la monogamia, solamente a la exclusividad sexual a toda la estructura necesaria del sistema para perpetuar la familia nuclear (dos personas con su descendencia, generalmente hombre y mujer aunque las parejas homosexuales también han sido asimiladas por el sistema) que es base y reproductora del sistema al mismo tiempo



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Para Saltinbanqui (2017) el amor romántico o también llamado amor Disney se construye desde las ideas, mitos y expectativas tales como:

- *El mito de la media naranja:* La creencia de que elegimos a nuestra pareja predestinada y que ésta es la única relación posible.
- *El mito de la exclusividad:* Pensar que es imposible que nos enamoremos de dos (o más) personas a la vez.
- *El mito del emparejamiento:* Creer que el concepto de la pareja es natural y universal y, además, que la monogamia existe en todas las épocas y culturas.
- *El mito de la fidelidad:* Creer que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos se deben satisfacer con una única persona: la pareja.
- *El mito de los celos:* La creencia de que los celos son signo de amor, indispensable en el amor verdadero.
- *El mito del matrimonio:* Aceptar que el amor romántico siempre debe conducir a la unión estable de la pareja.
- *El mito de la pasión eterna:* La idea de que la pasión y el romanticismo de los primeros meses de una relación debe perdurar para siempre.
- *El mito de la omnipotencia:* Creencia de que “el amor lo puede todo” y que, por tanto, los obstáculos internos y externos no influyen en la pareja. El amor basta para solucionar todos los problemas.
- *El mito de la equivalencia:* Pensar que “amor” y “enamoramiento” son equivalentes y que, si una persona deja de sentirse apasionadamente enamorada, es mejor terminar la relación.
- *El mito del libre albedrío:* La idea de que nuestros sentimientos amorosos son solo internos y no están influidos por factores sociales, biológicos y culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA



Las relaciones basadas en estos mitos conllevan posesividad, celos, gran dependencia emocional y económica, violencia en las rupturas, relaciones de poder y sobre todo y a causa de todo esto, mucho dolor. Por otro lado, es importante destacar que, como propuesta para eliminar las jerarquías de las relaciones, se puede encontrar bases de un "Anarquismo relacional lo cual implica:



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Amor y respeto
en lugar de
derecho

El amor es
abundante, y
cada relación
única

Encuentra tu
conjunto básico
de valores
de relación

El heterosexismo
está muy
presente ahí
fuera, pero no
dejes que el
miedo te lleve

Confiar es
mejor

Construye para
lo encantador
inesperado

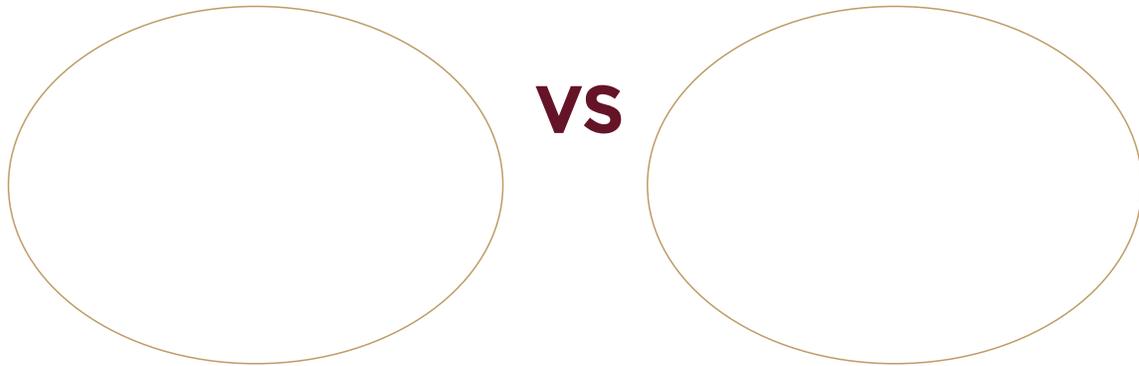
Lo que hace que se personalice el compromiso de la pareja.





ACTIVIDAD 9

Identifica las diferencias entre enamoramiento y limeranza en las vinculaciones amorosas



Identifica cuales son las ventajas y desventajas del amor monógamo y el anarquismo relacional.

META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.7 FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

Para reflexionar:

¿La juventud tiene la suficiente capacidad para diferenciar las situaciones en las que está poniendo en riesgo su estabilidad física y emocional?

El siguiente resumen es tomado de: *Páramo, M de los A. Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión Terapia Psicológica, vol. 29, núm. 1, julio, 2011, pp. 85-95 Sociedad Chilena de Psicología Clínica Santiago, Chile*

Factores de riesgo en la adolescencia.

Muchos valores que hoy se entrelazan y cultivan en forma cada vez más intensa y hasta obsesiva en muchos de nuestros adolescentes, crean una particular “cultura del riesgo”. El cultivo del cuerpo de “película”, tanto en mujeres como en varones, con dietas repetidas y ejercicios violentos inadecuados para sus edades y que conducen a trastornos serios como la anorexia y bulimia; lesiones traumáticas de origen deportivo; “piques” automovilísticos con sus consecuentes accidentes y muertes; relaciones sexuales desprotegidas que llevan al embarazo temprano, enfermedades de transmisión sexual e infección de HIV; consumo de alcohol, cigarrillos y drogas pesadas, con sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo. De por sí, se podría decir que existen numerosos factores en el universo adolescente que estarían disparando ciertas conductas de riesgo e influenciando, en parte, en algunas de las patologías más frecuentes de esta edad. Estos factores tendrían un origen tanto interno como externo, y estarían implicados en ellos aspectos personales, familiares y sociales.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Los factores comunes que determinan las conductas riesgosas de la juventud en alto riesgo más importantes son; la edad, expectativas educacionales y notas escolares, comportamiento general, influencia de los pares, influencia de los padres, calidad de la vida comunitaria, la calidad del sistema escolar y ciertas variables psicológicas (el diagnóstico de depresión, junto con el de estrés excesivo, es el que aparece más frecuentemente asociado con las diversas conductas de riesgo adolescente. También la autoestima baja es mencionada como predictor de las conductas problema), familia con pobres vínculos entre sus miembros; violencia intrafamiliar, pertenecer a un grupo con conductas de riesgo, deserción escolar, proyecto de vida débil, locus de control externo, bajo nivel de resiliencia. Los factores o conductas de riesgo específico serían: portar un arma blanca; en la moto, no usar casco protector; tener hermana o amigas adolescentes embarazadas; consumir alcohol (emborracharse); ingesta excesiva de calorías; depresión, ser varón y tener baja religiosidad, trastornos del aprendizaje, de la conducta alimentaria y depresivos, conductas violentas, mayor consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales, episodios de embriaguez y mayor consumo de sustancias adictivas por amigos y familiares, problemas emocionales en todas las áreas, en particular la familiar y la de salud, relacionados específicamente con la interacción y comunicación con los padres, la autoimagen (demasiada preocupación con la imagen corporal, especialmente en las mujeres), tendencia al aislamiento (no pertenecer a ningún grupo de pares ni tener amigos) y conductas de consumo de cigarro.

También se observó que, en general, los padres tienden a subestimar el consumo de sustancias químicas entre sus hijos. En concordancia con lo anterior, se señala una relación directa entre el consumo de alcohol de los progenitores y el de sus hijos adolescentes, destacándose que el uso de alcohol por parte del padre es el principal predictor del mismo tipo de consumo en el adolescente, sin desestimar la importancia de la presión grupal en el consumo. Se infiere la necesidad de implicar a los padres en los procesos preventivos a fin de crear un ambiente familiar positivo y ofrecer a los hijos un modelo racional controlado en el uso familiar de bebidas alcohólicas.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Así, los jóvenes podrán ser menos vulnerables a la presión grupal, variable que ha sido relacionada con el consumo de alcohol.

Desde otro ángulo, los riesgos asociados a la sexualidad han conducido a ciertas conductas patológicas durante la adolescencia, los /as adolescentes como un grupo de alto riesgo en materia sexual, debido a que el conocimiento de los jóvenes sobre la sexualidad, los anticonceptivos y las medidas preventivas de enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.) es muy pobre. Agrava esto la ausencia de una adecuada educación sexual y la falta de una eficaz comunicación entre padres e hijos. Muchos adolescentes manejan numerosos mitos sexuales y falsas asunciones que posibilitan conductas de riesgo, llevando a embarazos no deseados, abortos, o contagio de enfermedades infecciosas.

También están expuestos al mundo globalizado, con su polución ambiental e informativa, la gran invasión de imágenes, el alto consumo de televisión y de estimulación erótica y hedónica.

Factores protectores en la adolescencia

En el campo de la salud, hablar de factores protectores, es hablar de características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantenimiento o la recuperación de la salud; y que pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo, de las conductas de riesgo y, por lo tanto, reducir la vulnerabilidad, ya sea general o específica. Donas Burak (2001) plantea que existen dos tipos de factores protectores: de amplio espectro, o sea, indicativos de mayor probabilidad de conductas protectoras que favorecen el no acontecer de daños o riesgos; y factores protectores específicos a ciertas conductas de riesgo.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

Dentro de los factores de amplio espectro, nombra: familia contenedora, con buena comunicación interpersonal; alta autoestima; proyecto de vida elaborado, fuertemente internalizado; locus de control interno bien establecido; sentido de la vida elaborado; permanecer en el sistema educativo formal y un alto nivel de resiliencia. Como factores protectores específicos, encontramos: el uso de cinturón de seguridad (que reduce o evita accidentes automovilísticos); no tener relaciones sexuales, o tenerlas con uso de preservativo (que reduce o evita el embarazo, ETS, Sida); y no fumar (reduce o evita el cáncer de pulmón y enfisema). Donas Burak (2001) considera que el abordaje preventivo debe hacerse desde el marco de acciones que cumplan con ciertos requisitos fundamentales: el objetivo debe ser el desarrollo humano en los adolescentes; las acciones deben ser intersectoriales; la salud debe ser vista desde el concepto de la integralidad; la atención debe ser multidisciplinaria; debe existir un amplio ámbito para la participación social y en salud de los adolescentes y debe existir una amplia participación de padres y profesores. Siguiendo con el tema de las intervenciones preventivas, se considera que los problemas de salud mental del adolescente son de solución compleja, la cual debe enfocarse en múltiples planos: biomédico (ejemplo: médicos y psicólogos y psiquiatras especializados en esta etapa), psicosocial (como los programas de prevención o campañas de de salud para adolescentes en riesgo), familiar (escuela para padres) y sociocultural (institutos culturales, los centros juveniles, las brigadas de salud juvenil, los grupos religiosos y de boy-scouts o girl-guides, etc.). se señala que, entre los recursos más importantes con los que cuentan los niños y adolescentes resilientes, se encuentran: una relación emocional estable con al menos uno de sus padres, o personas significativas; un ambiente educativo abierto, contenedor y con límites claros; apoyo social; modelos sociales que motiven el afrontamiento constructivo; tener responsabilidades sociales dosificadas, a la vez, que exigencias de logro; competencias cognitivas y, al menos, un nivel intelectual promedio; características temperamentales que favorezcan un afrontamiento efectivo (por ejemplo, flexibilidad); haber vivido experiencias de autoeficacia, autoconfianza y contar con una autoimagen positiva; asignar significación subjetiva y positiva al estrés y al afrontamiento, de



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

acuerdo con las características propias de su desarrollo y tener un afrontamiento activo como respuesta a las situaciones o factores estresantes, la calidad de la comunicación y de las relaciones familiares como factor de protección asociado a estilos de vida saludables en la adolescencia, así como la autoestima familiar, escolar, social y física.

La escuela a veces no cumple totalmente con el rol de factor protector, para la detección y pesquisa de alumnos en riesgo. Afirma que con un trabajo intersectorial fluido entre salud y educación, los educadores (por su relación cercana con el adolescente y su grupo familiar), podrían constituirse en vehículo de prevención de riesgo de conductas alimentarias inadecuadas como bulimia y anorexia.

En contrapartida, los dominios sociales del autoconcepto son los que mejor predicen de forma positiva el consumo de sustancias: los chicos que se sienten más aceptados por los pares consumen tabaco y cannabis con mayor frecuencia. Autores destacaron que ciertas estrategias de afrontamiento (estilo de afrontamiento productivo: esforzarse y concentrarse en resolver los problemas, fijarse en lo positivo) parecen actuar como factores de protección del inicio de consumo de drogas y de la implicación en actos antisociales; mientras otras (estilo no productivo: estrategias de evitación, presión del grupo) parecen favorecer la aparición de estas conductas.

Se identificaron algunos factores protectores relacionados con la escuela y los amigos, que una muestra de adolescentes no consumidores considera los protege del uso de sustancias adictivas, a pesar de su disponibilidad en el ambiente.

En general, si los adolescentes adquieren una autoestima, un sentido de competencia y de pertenecer a una familia estable y al orden social, es menos probable que sientan la necesidad de entregarse a comportamientos riesgosos. Todo lo anterior ratifica que la tarea de responder a las necesidades y problemas juveniles es multisectorial, compete a la sociedad toda, a través de múltiples personas e instituciones y también de programas preventivos específicos para determinadas problemáticas adolescentes.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (ILE).

Para reflexionar:

¿Las mujeres se van a volver promiscuas si ya tienen mayores oportunidades para interrumpir su embarazo por razones socioeconómicas?

El siguiente texto es tomado de un folleto de las Secretaría de las mujeres, del Gobierno de México:

https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto_ILE.pdf

La interrupción legal del embarazo (ILE), es un derecho humano garantizado a las mujeres de la Ciudad de México y un servicio médico al que toda mujer tiene derecho, si desea interrumpir el proceso de gestación. Es una práctica voluntaria que debe realizarse bajo condiciones legales y médicas específicas que resguarden la integridad de la mujer; es decir, contar con las condiciones higiénicas necesarias, la tecnología y los métodos adecuados, así como realizarse por personal médico y de enfermería capacitado.

La interrupción legal del embarazo es una opción para las mujeres que enfrentan un no deseado a través de lo cual se amplía, el ejercicio de una maternidad libre, informada y responsable.

Marco legal y de derechos humanos de las mujeres.

¿Qué es
la ILE?

En la Ciudad de México toda mujer puede ejercer su derecho a interrumpir el embarazo, si así lo decide, de forma **SEGURA, GRATUITA Y LEGAL** dentro de las primeras 12 semanas de gestación. Con lo que se reconoce el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sexualidad, como parte de la libertad en las decisiones reproductivas, siempre que no exista coacción. Cabe señalar, que la única causal que aplica en todo el país, para que el aborto no se considere un delito, ocurre cuando el embarazo es producto de una violación.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

El Estado, a través de los servicios de salud tiene la obligación de garantizar la interrupción legal del embarazo, tomando en cuenta la privacidad, confidencialidad y dignidad de las mujeres.

Métodos clínicos para la ILE.

Eudouterina

- medicamento y aspiración.
- Consiste en extraer el contenido del útero por succión suave, utilizando una cánula que se introduce en el cuello uterino.
- Regularmente se utiliza anestesia local para este procedimiento y su resolución concluye el mismo día de la consulta.

Hospital

- Acudir al hospital o clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que brinde estos servicios. Se puede localizar el centro más cercano a través de consultar en el enlace:
- <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/%20directorio-clinicas-interrupcionlegal-del-embarazo/>
- la consulta.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

3.8 ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

La Educación Integral de la Sexualidad EIS busca que adolescentes y jóvenes cuenten con conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que les permitan vivir su sexualidad de manera plena y responsable (CONAPO, 2021)

La EIS aborda aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad que favorecen el desarrollo de relaciones sociales y sexuales respetuosas; permite considerar la forma en la que sus decisiones impactan en su propio bienestar y en el de las personas de su entorno; además de identificar cuáles son los derechos sexuales y reproductivos para ejercerlos y protegerlos a lo largo de la vida.

Con base en el libro *Dos Décadas de educar en sexualidad: la experiencia de Afluentes S.C. (2018)* citado en CONAPO (2021), se presentan estrategias para trabajar con las y los adolescentes y jóvenes los temas:

Género y sexualidad

Derechos sexuales y reproductivos

Embarazo adolescente

Cultura preventiva y el autocuidado

Violencia de género

Las actividades presentadas en este cuadernillo buscan partir de experiencias cotidianas para que las y los adolescentes puedan reconocer fácilmente como construyen su sexualidad, haciendo que el aprendizaje sea significativo.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

1. Estrategias para trabajar género y sexualidad con adolescentes

El enfoque de género es crucial para poder cambiar actitudes, especialmente cuando se está viviendo la adolescencia y la juventud.

Conviene introducir al grupo a una reflexión sobre los cambios generacionales en las relaciones de género. Valdría la pena plantear ejercicios que les permitiera contrastar cómo eran las relaciones de género en la generación de su papá y de su mamá, y qué cambios han ocurrido entre sus compañeros y compañeras de hoy.

2. Estrategias para trabajar los derechos sexuales y reproductivos con adolescentes:

Para hacer atractivo el tema de derechos sexuales y reproductivos, hay que abordarlo de una manera indirecta, no conviene entrar a revisar artículos ni tratados, leyes y constituciones que de entrada pueden parecer tediosos o densos. Por ello, se recomiendan las siguientes actividades: Revisar la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, seleccione una película o el capítulo de una serie que esté relacionado con la temática para que en grupo identifiquen ¿qué derechos sexuales y reproductivos se respetan y cuáles se violentan?



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

3. Estrategias para trabajar los derechos sexuales y reproductivos con adolescentes:

Para hacer atractivo el tema de derechos sexuales y reproductivos, hay que abordarlo de una manera indirecta, no conviene entrar a revisar artículos ni tratados, leyes y constituciones que de entrada pueden parecer tediosos o densos. Por ello, se recomiendan las siguientes actividades: Revisar la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, seleccione una película o el capítulo de una serie que esté relacionado con la temática para que en grupo identifiquen ¿qué derechos sexuales y reproductivos se respetan y cuáles se violentan?

4. Estrategias para trabajar la cultura preventiva y el autocuidado con adolescentes

Es necesario fortalecer el autocuidado y la autoestima en las y los adolescentes como factores vinculados para poder exigir prácticas sexuales preventivas: “Yo decido cuándo” es una frase que resume el sentido del autocuidado y el ejercicio del derecho.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

5. Estrategias para trabajar la violencia de género con adolescentes :

La identificación de las diversas formas de violencia de género es un paso importante para que adolescentes y jóvenes puedan detectarlas y detenerlas a tiempo. Conviene explicar los tipos y las modalidades de la violencia, el derecho a una vida libre de violencia, además de revisar los códigos penales locales para conocer cuáles son las sanciones legales para quien actúa con violencia. Posteriormente, puede trabajar de manera lúdica con las y los adolescentes organizando un cine club con alguna película educativa o comercial, y pedir que identifiquen las diversas formas de violencia de género: la física, la psicológica y la sexual. Un ejercicio así de sencillo puede fortalecer la idea del respeto a la persona y ayudar a ejercer el derecho a una vida sin violencia. A partir de la discusión de la película, se puede elaborar una lista de las acciones que les gustaría compartir con sus familiares, y con su novia o novio para llegar a acuerdos y así lograr una comunicación respetuosa y libre de violencia. Siempre se puede solicitar que lleven esa lista a casa o que la compartan con su pareja, como base para hacer acuerdos de respeto.

4. Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes (ENAPEA)

¿Qué es el ENAPEA?

El embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas. Por ello, prevenir su ocurrencia y erradicar el embarazo infantil son objetivos estratégicos del Gobierno de México que demandan acciones integrales.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

7. Dinámicas grupales para abordar los temas de sexo y género (Revista digital para profesionales de la enseñanza, 2010)

- Role-playing donde diferentes grupos representarán situaciones cotidianas y reales donde se trate de forma distinta a niños y niñas o chicos y chicas.
- Representación a través de dibujos donde grupos formados por personas del mismo sexo representarán las características, actitudes y comportamientos del sexo contrario.
- Distribución de tarjetas.
- Cada miembro del grupo reflexionará y se sincerará ante los demás, de su mismo sexo. Se debatirá posteriormente el motivo de estas formas de actuación.
- Buscar ejemplos donde el rol masculino o femenino cambia según las diferentes culturas y sociedades, con la ayuda activa de alumnos de clase que pertenezcan a otras culturas y países.
- Se dividirá la clase en grupos mixtos de seis personas. Cada grupo analizará a través de periódicos y revistas cómo se representa a la mujer y cómo se representa al hombre.
- Elaboración por grupos de un cómic donde se represente la historia de las mujeres y los hombres en las últimas tres generaciones, con la ayuda de la información aportada por las familias de los alumnos en otras generaciones y en la actualidad.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

8. Dinámicas grupales para abordar “Estereotipos de género”

- Confección de una historieta o cómic, donde se plasme el trabajo de mujeres y hombres en el ámbito familiar; representando situaciones de igualdad y desigualdad entre hombres y mujeres. Señalar, posteriormente, las situaciones de discriminación encontradas.
- Completar un cuadro donde el alumnado indicará un personaje famoso, desde su punto de vista, referido a la política, literatura, ciencia, deporte e historia.
- Investigación a través de grupos del concepto de belleza a través del tiempo y los estereotipos que lleva aparejados.
- Reflexión personal en la que cada persona del grupo especificará en un listado los regalos que han hecho a su madre a lo largo de los años y en otro listado los regalos ofrecidos a su padre.
 - ¿Qué profesión me gustaría desempeñar en el futuro? Cada alumno/a reflexionará sobre el oficio o profesión que le gustaría tener en el futuro.
 - Búsqueda de ídolos



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

9. Dinámicas grupales para abordar los temas de sexo y género (Revista digital para profesionales de la enseñanza, 2010)

- - Role-playing donde diferentes grupos representarán situaciones cotidianas y reales donde se trate de forma distinta a niños y niñas o chicos y chicas.
- Representación a través de dibujos donde grupos formados por personas del mismo sexo representarán las características, actitudes y comportamientos del sexo contrario.
- Distribución de tarjetas.
- Cada miembro del grupo reflexionará y se sincerará ante los demás, de su mismo sexo. Se debatirá posteriormente el motivo de estas formas de actuación.
- Buscar ejemplos donde el rol masculino o femenino cambia según las diferentes culturas y sociedades, con la ayuda activa de alumnos de clase que pertenezcan a otras culturas y países.
- Se dividirá la clase en grupos mixtos de seis personas. Cada grupo analizará a través de periódicos y revistas cómo se representa a la mujer y cómo se representa al hombre.
- Elaboración por grupos de un cómic donde se represente la historia de las mujeres y los hombres en las últimas tres generaciones, con la ayuda de la información aportada por las familias de los alumnos en otras generaciones y en la actualidad.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

10. Dinámicas grupales para la “Socialización de género a través de los cuentos”

Adaptación por grupos de distintos cuentos tradicionales que tengan un matiz sexista y transforma la historia o cambiando el sexo de los personajes para anular estereotipos.

- Representación por grupos de un cuento favorito. Desde una perspectiva de género orientándonos con las siguientes preguntas: ¿Cuáles son el/los personajes protagonistas? ¿Qué hacen? ¿Qué características tienen los personajes masculinos y femeninos del cuento? ¿Actúan de forma distinta los personajes masculinos y femeninos? ¿Por qué?

- Lectura del cuento

- La clase se dividirá en dos grupos y cada uno de ellos elegirá dos cuentos, uno tradicional y otro moderno. Se destacarán tres rasgos fundamentales de cada uno de los personajes principales (del estilo fuerte, maternal, frágil, atractivo/a, inseguro/a, intelectual, tierno/a, duro/a); ¿existen diferencias en las características de los personajes de los cuentos tradicionales con los modernos?; ¿Con qué personaje se identifican los miembros de cada grupo? ¿por qué?; ¿Qué emociones, ideas y sentimientos provoca en los miembros de cada grupo?.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

11. Dinámicas grupales para la Socialización genérica a través de los juegos y juguetes

- Con el aula dividida en grupos se investigarán las costumbres que tienen los niños y niñas a la hora de jugar.
- Actividad sobre análisis de juegos y juguetes sexistas. Buscar, averiguar y recopilar, en pequeño grupo, folletos, catálogos, carteles o fotos que publiciten juguetes de moda. Hacer una ficha con cada uno de ellos haciendo hincapié en la orientación sexista o no de cada uno de ellos.
- Transformación de anuncios sobre juguetes. De cada anuncio escogido se hará un intercambio de roles, sustituyendo las figuras masculinas por femeninas y a la inversa.
- Buscar a través de diferentes medios ejemplos de juguetes no sexistas, es decir, aquellos que por su aspecto no estén atribuidos ni a niños ni a niñas.
- El alumnado investigará sobre la evolución histórica de los juegos y juguetes. Para ello preguntará a sus abuelos y abuelas, padres y madres, hermanos y hermanas sobre los juguetes que utilizaban en su infancia. Posteriormente comenzará un debate en el que se dará respuesta a preguntas como: ¿Había juegos o juguetes asignados a niños y niñas? ¿hay ahora más sexismo en los juguetes que antes?



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

12. Dinámicas grupales para la Socialización de género a través del lenguaje

- El aula se dividirá en varios grupos y a cada uno de ellos se les dará expresiones o palabras a las que se le ha dado un uso sexista, que tendrán que cambiar por expresiones alternativas igualitarias.
- Con el aula dividida en grupos, cada grupo indagará y hará referencia, con la ayuda del profesor/a, a situaciones en las que determinadas palabras en femenino tienen atribuciones despectivas que el masculino no tiene, tipo zorro-zorra, verdulero-verdulera, hombre público-mujer pública, gobernante gobernanta, asistente-asistenta, fulano-fulana, perro-perra, individuo o individua, hombre de la vida-mujer de la vida. Posteriormente se reflexionará sobre estos ejemplos.
- Buscar en distintos periódicos ofertas de empleo. Analizar el uso del lenguaje en la denominación de los puestos de trabajo. Comparar las demandas de empleo para uno y otro sexo.
- Exposición en clase de ejemplos de piropos.
- Se trabajará e investigará por grupos ejemplos de términos que no poseen dual, es decir, que sólo se emplean para un sexo, por ejemplo, marimacho, hombría, calzonazos, mujeriego, primera dama, maruja, etc. sexistas.



META DE APRENDIZAJE

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO ENFOCADO EN EL AULA

De acuerdo con la CONAPO (2021).

13. Dinámicas grupales para Socialización genérica a través de los medios de comunicación.

- Debate en clase: ¿Cuáles son las características de una mujer ideal? ¿y los rasgos un hombre de verdad? ¿Cómo se presentan en la publicidad? ¿Cómo te gustaría que fueran los atributos ideales de hombres y mujeres?

- Visión y debate de anuncios publicitarios donde se muestren modelos masculinos y femeninos para la venta de productos. Comentario sobre qué dice cada anuncio, a quién va dirigido, cuál es el mensaje que se transmite, cómo se representan los personajes, sin ver la marca del anuncio, ¿qué se transmite a través de las imágenes? ¿qué papel tienen las chicas en estos anuncios? ¿qué reclamo utilizan para vender el producto? Posteriormente confección de murales donde se muestren esos modelos erróneos de belleza masculina y femenina, utilizando revistas, periódicos, folletos y displays publicitarios.

- Enumerar, por grupos, rasgos de belleza que destaquen en revistas, periódicos, televisión y cine. Preguntar y debatir con los grupos sobre: los atributos y rasgos de belleza con los que se identifica el alumnado; aquellos atributos que les parezcan engañosos; cuáles de esos rasgos aspiran a lograr tanto chicos como chicas.

- Diseño por grupos de un anuncio publicitario, en cualquier medio, dirigido a hombres y otro dirigido a mujeres donde se sigan criterios no sexistas, ni estereotipados, ni discriminatorios.

- Escoger o incluso grabar dos anuncios de los que se ven diariamente en la televisión, uno que publicite un producto de limpieza dedicado a las tareas del hogar, y otro, dedicado al aspecto físico de las mujeres, que puede ser un producto adelgazante, un producto alimentario, un tratamiento estético, etc. Comentar y criticar en grupo sacando conclusiones que se expondrán en la pizarra, después de responder a preguntas tales como: ¿Quiénes aparecen en el anuncio? ¿Qué dicen? ¿Dónde se desarrolla? ¿Qué quieren que compremos? ¿Cuál es la frase más importante que dice? ¿A quién se le dice lo que tiene que hacer? ¿Quién limpia en casa? ¿Por qué lo hace siempre esa persona? ¿Se debería compartir ese trabajo? ¿Se podrían hacer anuncios donde se viera que todos/as comparten las tareas de casa? ¿Conoces algún anuncio así?



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

800 624 6464



Brinda información y orientación a adolescentes y jóvenes sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; la prevención de embarazos no planeados; los métodos anticonceptivos; el ejercicio de la sexualidad; la erradicación de la violencia de género y la prevención de consumo de alcohol y otras sustancias.

Línea Orienta SEX

800 007 7200

Brinda información, orientación y consejería gratuita y confidencial

para adolescentes, jóvenes y padres de familia, en cualquier temática relacionada con la salud sexual, la salud reproductiva y violencia basada en género.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLAN DE VIDA A CINCO AÑOS				
INTERESES	Personales	Profesionales	Económicos	Recreativos
METAS	1.	1.	1.	1.
	2.	2.	2.	2.
	3.	3.	3.	3.

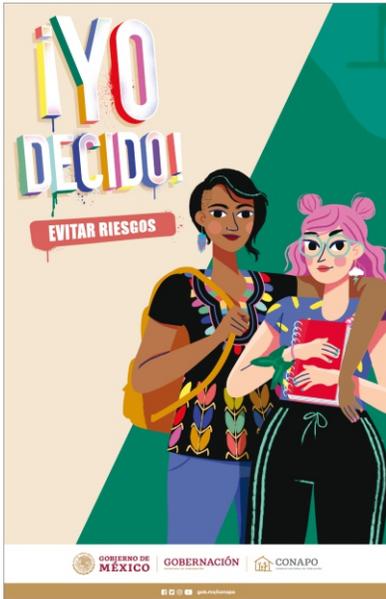
En cuanto a la promoción de actitudes preventivas, puede solicitar elaborar un cartel sobre la prevención de las ITS conformando equipos de trabajo. Se sugiere distribuir a los equipos dentro y fuera de la escuela, como actividad comunitaria.

Por otra parte, el Diario personal puede ser una actividad útil para trabajar el autocuidado. Pida a las y los adolescentes que escriban alguna de sus experiencias cuando vivieron los cambios de la pubertad, sus emociones, sentimientos y temores. Esas experiencias pueden intercambiarse en grupos del mismo sexo o mixtos.



En su versión indígena y rural, busca impulsar un cambio cultural en torno a los derechos sexuales y reproductivos.



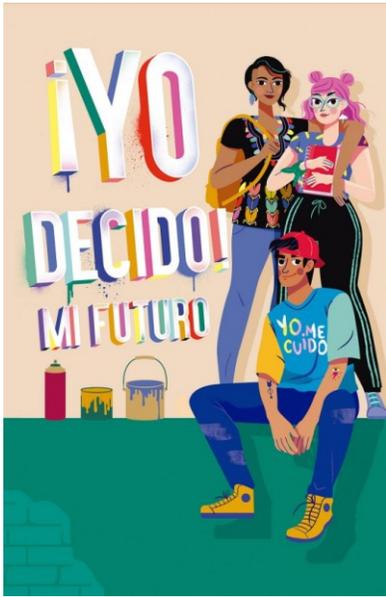


En su versión urbana, busca empoderar a las y los adolescentes para tomar mejores decisiones.



Invita a las y los adolescentes a tomar decisiones libres, informadas y responsables en la vida sexual y reproductiva.





Contiene información útil para el ejercicio libre, informado y responsable de los derechos sexuales y reproductivos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECCIÓN DE TRABAJO COLABORATIVO

Bienvenidas y bienvenidos nuevamente a la sección de trabajo colaborativo que tiene como objetivo compartir mediante la práctica de lo aprendido a lo largo de este Curso-Taller 2 por lo que es importante retomar las actividades hechas en casa de manera individual para poder participar en conjunto con tus compañeras y compañeros.

La función de esta sección es compartir las diferentes experiencias de los contextos de trabajo para poder experimentar, reflexionar y diseñar de manera colaborativa desde un punto de vista innovador y participativa que fortalezca la práctica docente en la tarea de enseñanza - aprendizaje.

Encontrará actividades a realizar a lo largo de 3 etapas que puede trabajar de manera presencial para la resolución de dudas y recibas guía de tu coordinadora o coordinador el cual brindará el acompañamiento para la realización de estas.

Trabajo colaborativo





META DE LA ACTIVIDAD COLABORATIVA

Que los y las docentes participantes interactúen de manera colaborativa a través de aportaciones que fomenten la reflexión sobre su práctica docente dentro del cuadernillo de este Curso-Taller 2 con una mirada inter, intra, multidisciplinaria para lograr un diseño enfocado a un trabajo transversal dentro del aula.

Este es un momento para compartir, diseñar de manera colaborativa bajo diferentes perspectivas y experiencias que seguramente ayudaran a enriquecer el trabajo, a lo largo de este cuadernillo has podido actualizar información para lograr una educación integral de la sexualidad y con ello poder adquirir una perspectiva de género que permita un trabajo adecuado no importante las diferentes áreas de conocimiento de cada docente.

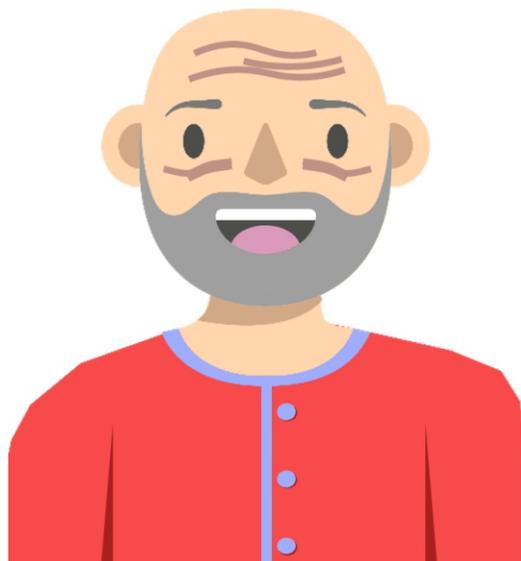




ETAPA 1

Reúnete en equipo de 4 personas de diferentes sexos y géneros, que pertenezcan a diferentes áreas de conocimiento

Cada integrante deberá escoger una canción, un cuento, un comercial, anuncio que sea evidentemente sexista y elaborar una justificación que argumente por qué ha sido elegido el material.



1. Explica a tus compañeros el material con el que cuentas.
2. Una vez compartida la información en equipo elijan 1 de los materiales compilados para poder trabajar (canción, cuento, comercial, anuncio).
3. Una vez elegido el material elaboren un documento que avale como han dado el consenso de la elección del material con el que se trabajará.



ETAPA 2

Reúnete con tu equipo



1. Con el material elegido deconstruyan desde la educación integral en sexualidad y género, para un trato desde perspectiva de género dentro del aula.

NOTA: Toma en cuenta tu área de conocimiento y el efecto del trabajo elaborado en ella e identifica cuales serían las ventajas de trabajar lo observado en el aula desde la deconstrucción de la educación integral en sexualidad y género dentro del aula.



ETAPA 2

Segunda parte

Reúnete con tu equipo

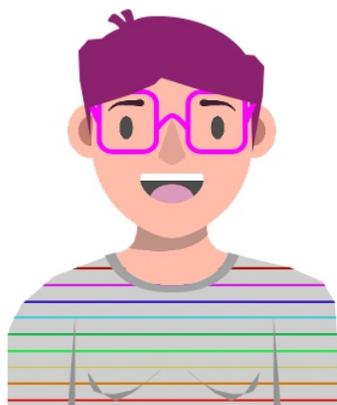


1. En equipo presentaran elaboraran una entrevista el cual debe ser abordado de manera transversal desde sus diferentes áreas de conocimiento. Contestando las siguientes preguntas:
 - a) Que aspectos de la sexualidad se trabajan en las temáticas de sus áreas de conocimiento.
 - b) De al menos 2 sugerencias desde su área de conocimiento para la deconstrucción de la perspectiva.
 - c) ¿Qué le corresponde a usted como docente para lograr una perspectiva de género dentro del aula?
 - d) ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta como docente ante esta nueva perspectiva?



ETAPA 3

Reúnete con el grupo de este Curso - Taller 2 y observa las entrevistas de todos los equipos en plenaria



1. Debes tomar en cuenta que desde la empatía y el respeto se debe realizar una reflexión sobre los temas abordados

Recuerden que es momento de poner en práctica las habilidades socioemocionales.

2. Tomar al menos 3 medidas docentes diferentes dentro del aula que contribuyan al bienestar de las y los alumnos desde la educación integral en sexualidad y género como institución.



ETAPA 3

ACUERDOS

NOTA: Ten presente que no se trata de arrebatarse el poder y entrar en revanchismos.
Es fundamental identificar que se trata de compartir responsabilidades, respetar al otro u otra y ser empático.
Especialmente tu como docente a cargo.

LA CIMA

FELICIDADES!!!

Has concluido este curso-taller 2 hacia la implementación del ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género denominado ámbito socioemocional de educación integral en sexualidad y género.

A lo largo del trabajo se ha propuesto actividades que te permitan compartir tus experiencias propiciando la reflexión, para desarrollar trabajo colaborativo interdisciplinar, multidisciplinar, transdisciplinar, con una mirada desde el nuevo MCCEMS que tendrá impactos en su quehacer docente dentro y fuera del aula.

Como te habrás dado cuenta la mirada de la sexualidad ha ido cambiando a través del tiempo y es necesario que como docente de esta etapa tan importante como es la adolescencia, tú también lo vayas haciendo y te actualices.

La implementación de la NEM permite que los docentes se encuentren a la vanguardia de la actualidad y no se debe dejar delado la educación integral en sexualidad y género

Sin duda alguna el implemento del curriculum ampliado deja una tarea ardua en las y los docentes, que hace mantenerse a la vanguardia de las nuevos requerimientos sociales e implementaciones de los fundamentos pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana.

Esperamos sea de tu agrado y te invitamos para que continúes el trabajo dentro de los siguientes Curso-Taller 3 que te permitirá concluir y crear herramientas para tu quehacer docente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarez, N. (2022). Identidad de género. www.canva.com/design/DAFU4bKHhRg/5I7DZzY2Ikxc9HMQBa1nvA/view?utm_content=DAFU4bKHhRg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Badillo, L. (2022). Nuevas masculinidades y los hombres que dejan atrás la violencia. [Nuevas masculinidades y los hombres que dejan atrás la violencia | Tec Review](#)

Buendía, A. (2022). A ENTRAR A LAS NUEVAS MASCULINIDADES?. Gaceta CCH. [Y tú, ¿te animas a entrar a las nuevas masculinidades? | Gaceta del Colegio de Ciencias y Humanidades \(unam.mx\)](#)

Cabral, B. E. y García, C. T. (2005). *Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género*. http://redongdmad.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Masculino_femenino_y_yo_Identidad_o_identidades_de_genero.pdf

Calixto, E. LA NEUROBIOLOGÍA DEL AMOR. UAMX

<https://www.youtube.com/watch?v=mKiVe7Hb-Hc>. Revisado enero 2022

Castañeda, I. E. (2014). El marco teórico en la investigación en salud con enfoque de género. *Rev Cubana Salud Pública*; 40 (20). Disponible en; http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol40_2_14/spu09214.htm

Corona H. Francisca, D. Francisco Funes, Abordaje de la sexualidad en la adolescencia, *Revista Médica Clínica Las Condes*, Volume 26, Issue 1, 2015, Pages 74-80, ISSN 0716-8640, <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.004>.

Gallegos, M. del C. (2012). 2012. *La Identidad De género: Masculino Versus Femenino*. (p.705-718). Sevilla. Sevilla.

Gauché, X. (2020). Curso sobre estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: el caso Atala. Academia Judicial de Chile. <https://biblioteca.enj.org/bitstream/handle/123456789/87301/PI-000003.pdf?sequence=1>

Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. (2016). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

Gómez J. C. (2014). El significado del concepto de “orientación sexual” en estudiantes de psicología educativa (Tesis Doctoral), Universidad Pedagógica Nacional.

https://www.academia.edu/download/63648342/El_significado_del_concepto_de_orientacion_sexual_en_estudiantes_de_psicologia_educativa20200616-37856-mda0i9.pdf

Gómez, M., Hurtado, F., Modrego, I., y Morillas, C. (2020). Identidad de género e identidad sexual: a veces coincidentes, pero no siempre lo mismo. Revista desexología, 9(2), 5-7. <https://www.desexologia.com/volumen-9-num-2.html>

González, E., Martínez, V., Leyton, C., & Bardi, A. (2004). Orientación sexual: un desafío actual para la atención de adolescentes. Revista Sogía, 11(3), 69-78. <https://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI3orientacion.pdf>

Infante, A., París, A., Fernández, L. y Padró, M. “¿Y tú qué sabes de eso” Manual de educación sexual para jóvenes. Diputación de Malaga. http://educagenero.org/Recursos/QueSabesdeEso_Mar.pdf

Libres e Iguales, Naciones Unidas (s. f.). Ficha de Datos Intersex.. Recuperado 9 de octubre de 2022, de https://unfe.org/system/unfe-72-Intersex_Factsheet_SPANISH.pdf

Luca, R. (2011). <http://serconcientes.blogspot.mx/2011/09/amor-o-enamoramiento-erich-fromm.html>. Revisado enero 2022

Manual pedagógico para aminorar la discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educacionales. (2010). Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh). http://www.movilh.cl/documentacion/educando_en_la_diversidad_2da_edicion_web.pdf

Maturana, C. J., Kaeufer, A., Riquelme, C., Silva, M. P., Osorio, M. R., y Torres, N. (2016). Conocimientos sobre Identidad Sexual de Profesores y Profesoras: ¿Barreras o Facilitadores de Construcción Identitaria? Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(2), 53-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000200005>

Monereo Atienza, C. (2014). Aproximación conceptual a la orientación sexual e identidad de género: estrategias político-jurídicas para la reivindicación de derechos del colectivo de LGBT. In V Congreso



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Universitario Internacional Investigación y Género (pp. 1231-1248). SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla). <https://idus.us.es/handle/11441/41135>

Moral de la Rubia, J. (2011). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicaew/resumen.cgi?IDARTICULO=57503

Saltinbanqui. (2017). Cultura monógama, amor romántico y anarquía relacional. Mi niña interior grita. <https://mininyainteriorgrita.wordpress.com/2017/12/07/cultura-monogama-amor-romantico-y-anarquia-relacional/>

Sánchez de los Monteros, A. 2022 “La violencia de género en México, ¿en qué vamos?” Vol. 21, Núm. 4. Revista Digital Universitaria nos de 12 a 29 años de edad. Psicología desde el Caribe, (27),112-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21320708006>

Papalia, E.D., Olds, W. S., Feldman, D. R., (2010) “Como inicia la pubertad cambios hormonales, en Desarrollo Humano, 11 ma Edición, (pp. 356-360). Mc Graw Hill

Shibley-Hyde, J., DeLamater, D. J., (2003) Anatomía Sexual. En Sexualidad Humana, 9na Edición (pp. 71-87). Mc Graw Hill.

Polaino, A. (2007). El desarrollo de la identidad sexual en los varones: líneas de actuación para el tercer milenio. Revista Española de Pedagogía, 238, 397-431. <https://revistadepedagogia.org/lxv/no-238/el-desarrollo-de-la-identidad-sexual-en-los-varones-lineas-de-actuacion-para-el-tercer-milenio/101400009990/>

Ramírez, K. (2013). Cultura, violencia y enamoramiento: perspectivas del noviazgo de los jóvenes bachilleres. Tesis https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/2519/cultura-enamoramiento-y-violencia_ramirezmorantesifinal_nov2013.pdf?sequence=2

Rodríguez-Larralde, A. y Paradisi, I. (2009). Influencia de factores genéticos sobre la orientación sexual humana: Una revisión. Investigación Clínica, 50(3), 377-391. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0535-51332009000300012&lng=es&tlng=es.

R o m e r o , L . (2 0 2 2) . https://www.canva.com/design/DAFSnarFv9M/1cgcTfJIWff3kJxt1osdw/view?utm_content=DAFSnarFv9M&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Salín-Pascual R. J.(2015) La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo. Salud Mental.;38(2):147-153. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/n>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Tennov, D. (1998). *Love and Limerence: The Experience of Being in Love* (en inglés) (2ª edición). Scarborough House. ISBN 978-0812862867. <https://veronicawatt.com/tag/dorothy-tennov/>

<https://www.youtube.com/watch?v=Hvdu7fj4Xvg>. Revisado mayo 2022

Velázquez, M. (2022). *Derechos sexuales y reproductivos*.

https://www.canva.com/design/DAFVhDQl2yM/NeCQhwacgoS13OsWJRMyyQ/view?utm_content=DAFVhDQl2yM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Velázquez, M. (2022). https://www.canva.com/design/DAFVB-0kpYo/wcnMpn5LbJwVzWdhkSgzCQ/view?utm_content=DAFVB-0kpYo&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Velázquez, M. (2022). *Orientación Sexual*.

https://www.canva.com/design/DAFVPMOdmNc/KsUAKPnsZZvBlagpxTINmA/view?utm_content=DAFVPMOdmNc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Zambrano, C. A., Ceballos, A. K. y Ojeda, D. E. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"*, 11(19), 61-78. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>



Créditos

Los contenidos de estos cuadernillos fueron desarrollados por
**Educación Media Superior de la Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla**

Diseño y adaptación de contenidos:

Aguilar Rosas Liliana

Alvarez Talteno Nallely

García Fraile Juan Antonio

Martínez Camarillo Jafet Silvestre

Velázquez Moguel María Teresa

Diseño Gráfico

Juárez García Luis Alberto

Pedroza Almaguer Laura

Ruiz Morán Karla

Tlaxcalteca Tlahuel Libia

Vera Gasca Fabiola

Diseño de Avatar

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

